

**MEMORIA ANUAL**

**2025**

**FONDO MUTUO  
RENTA FIJA BHD FONDOS  
PLAZO 30 DÍAS DÓLARES**

## **TABLA DE CONTENIDO**

### **1. Acerca del Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Plazo 30 Días Dólares**

<b>1.1</b> Declaración de responsabilidades.	<b>3</b>
<b>1.2</b> Objetivo de Inversión.	<b>6</b>
<b>1.3</b> Comité de Inversiones.	<b>7</b>
<b>1.4</b> Datos Referidos al Custodio.	<b>8</b>
<b>1.5</b> Agentes de Distribución de Cuotas.	<b>8</b>
<b>1.6</b> Procedimiento para las suscripciones de cuotas y comisiones aplicables.	<b>9</b>
<b>1.7</b> Procedimiento para el rescate de cuotas y comisiones aplicables.	<b>10</b>

### **2. Descripción de las operaciones del Fondo durante el ejercicio.**

<b>2.1</b> Evolución del patrimonio del fondo, de las suscripciones y rescates de cuotas, y del número de aportantes durante el año 2025.	<b>12</b>
<b>2.2</b> Diversificación del portafolio según lo establecido en la política de inversiones del Fondo, comparando con los límites establecidos en el reglamento interno Fondo.	<b>13</b>
<b>2.3</b> Diversificación del portafolio según lo establecido en la política de liquidez del Fondo, comparando con los límites establecidos en el reglamento interno Fondo.	<b>14</b>
<b>2.4</b> Excesos de participación de aportante individual presentados durante el año.	<b>14</b>
<b>2.5</b> Excesos de inversión y las inversiones no previstas en la política de inversiones durante el año.	<b>15</b>
<b>2.6</b> Cantidad total de días acumulados durante el año en los que el fondo experimentó una duración fuera de los límites establecidos en su reglamento interno.	<b>15</b>
<b>2.7</b> Hechos relevantes y de información periódica.	<b>15</b>
<b>2.8</b> Resumen de la cartera al cierre del año.	<b>16</b>
<b>2.9</b> Comisiones aplicables al fondo abierto durante el ejercicio, comparadas con las vigentes en el ejercicio precedente.	<b>17</b>
<b>2.10</b> Evolución del valor cuota en el año.	<b>18</b>
<b>2.11</b> Comparativo de la rentabilidad del fondo y el indicador de rendimiento de referencia en su reglamento.	<b>20</b>

### **3. Acerca de la Sociedad Administradora.**

<b>3.8.1</b> Auditores externos.	<b>24</b>
<b>3.8.2</b> Cumplimiento de los manuales internos y procedimientos.	<b>25</b>

### **Anexo I**

Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros del Fondo.	<b>27</b>
--	-----------

## **DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES**

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto a la administración del **Fondo Mutuo Renta Fija BHD Plazo 30 Días Dólares** durante el año 2025.

Los firmantes se hacen responsables por los daños que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia del contenido de la presente Memoria, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo con la normativa del Mercado de Valores.

Elaborado en República Dominicana, mayo 2026.

**Gabriel Tineo**  
Gerente General

**Jael Periche**  
Administrador de Fondos

**Patricia Orizondo**  
Riesgos y Control Interno

## INFORME DE GESTIÓN

Durante el año 2025, la economía mundial mostró un crecimiento positivo, aunque a un ritmo más moderado que en períodos anteriores. Este desempeño se desarrolló en un entorno caracterizado por elevados niveles de incertidumbre, persistentes tensiones comerciales, la adopción de políticas proteccionistas y la presencia de riesgos geopolíticos, factores que continuaron incidiendo sobre la inversión global y la confianza empresarial.

Por su parte, el tipo de cambio presentó una depreciación moderada, la tasa oficial de compra del dólar se situó en RD\$62.8978 por dólar estadounidense. En el ámbito externo, se destacó el buen desempeño de las exportaciones, el turismo y las remesas, contribuyendo a la estabilidad macroeconómica general.

En este entorno, el **Fondo Mutuo Renta Fija BHD Plazo 30 Días Dólares** mantuvo una gestión prudente, orientada a la preservación del capital, la liquidez y la generación de rendimientos consistentes, mostrando estabilidad en el valor de la cuota y capacidad para atender oportunamente los rescates de los aportantes. El portafolio estuvo compuesto por instrumentos de renta fija denominados en dólares, incluyendo bonos del Gobierno, emisiones corporativas de alta calidad crediticia y depósitos en entidades financieras, manteniendo una adecuada diversificación y una duración moderada, de acuerdo con su política de inversiones.

Agradecemos la confianza depositada por nuestros aportantes en el Fondo y reiteramos nuestro compromiso de continuar administrando sus recursos con prudencia y transparencia, siempre en apego a las mejores prácticas, a nuestra política de inversiones y al marco regulatorio vigente.

## 1. ACERCA DEL FONDO MUTUO RENTA FIJA – BHD PLAZO 30 DÍAS DÓLARES

El Fondo ofrece una alternativa de inversión a través de un portafolio diversificado invertido en valores de renta fija, inscritos en el Registro del Mercado de Valores de la República Dominicana así como en cuentas de ahorro y depósitos a plazo de entidades de intermediación financiera nacionales, reguladas por la Ley Monetaria y Financiera y supervisadas por la Superintendencia de Bancos, denominados en dólares de los Estados Unidos de América y en pesos dominicanos.

### 1.1 DATOS GENERALES DEL FONDO.

A continuación, se presentan de manera resumida los principales datos generales del Fondo:

<b>Denominación</b>	<b>Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares</b>
<b>Tipo de Fondo</b>	Abierto y de mediano plazo
<b>Tipo de Valor</b>	Cuotas de Participación
<b>Plazo del Fondo</b>	Ilimitado
<b>Registro en el Mercado de Valores (RMV)</b>	SIVFIA-013
<b>Registro Nacional de Contribuyentes (RNC)</b>	1-31-39286-5
<b>No. Resolución y Fecha de Autorización por la SIMV</b>	Aprobado mediante la Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores de fecha 4 de diciembre de 2015 y mediante Quinta Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores de fecha 4 de octubre de 2024, R-SIMV-2024-42-FM.
<b>Calificación de Riesgo</b>	AAfa para riesgo de crédito y M3 para riesgo de mercado, ratificada por Feller Rate a enero 2026.  AAfa significan cuotas con la más alta protección ante pérdidas y que presentan la mayor probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión. M3 significan cuotas con moderada sensibilidad frente a cambios en las condiciones de mercado.  Ver mayor detalle en el Informe de Calificación y en los Informes Semestrales en <a href="http://www.bhdfondos.com.do">www.bhdfondos.com.do</a> .

<b>Público inversionista al que se dirige el Fondo</b>	Por su perfil de riesgo Nivel 2, medio-bajo el Fondo esta dirigido al público en general, persona física o jurídica que deseen invertir en un instrumento en moneda extranjera.
<b>Valor nominal de las cuotas de participación</b>	Diez Dólares de los Estados Unidos de América (US\$10.00)
<b>Monto mínimo de suscripción inicial</b>	Doscientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$200.00)
<b>Monto mínimo de permanencia</b>	Diez Dólares de los Estados Unidos de América (US\$10.00)
<b>Monto mínimo de rescate por operación</b>	Diez Dólares de los Estados Unidos de América (US\$10.00)
<b>Comisión por rescate anticipado</b>	0.05% sobre el monto del rescate o retiro, cuando la solicitud se realiza dentro del plazo de permanencia.
<b>Comisión por administración</b>	0.85%
<b>Comisión por desempeño</b>	20% anual del exceso que presente la rentabilidad mensual del Fondo sobre el rendimiento del Benchmark establecido.

## 1.2 OBJETIVO DE INVERSIÓN.

El Fondo perseguirá el objetivo de preservar el capital invertido en términos reales, proveyendo un instrumento de inversión denominado en dólares de relativa liquidez. El Fondo buscará maximizar la relación entre retorno y riesgo, manteniendo niveles adecuados de liquidez, con un mínimo del cinco por ciento (5%) del Patrimonio neto del Fondo a la vista, es decir, en cuentas de ahorro, en un horizonte de corto plazo, pudiendo tener hasta el cuarenta por ciento (40%) del patrimonio neto del Fondo a la vista. La duración promedio ponderada del portafolio será entre trescientos sesenta y seis (366) días y mil ochenta (1,080) días.

Entendiéndose por duración el plazo promedio en que la inversión del portafolio se recupera dado el vencimiento promedio de los activos que componen el Fondo. El Fondo mantendrá en todo momento una posición en monedas de al menos setenta y cinco por ciento (75%) del Portafolio de Inversión en Dólares de los Estados Unidos de América. La política de inversión busca ofrecer a sus aportantes una alternativa de inversión a través de un mecanismo que invierta en depósitos a la vista y a plazo de instituciones financieras del sistema financiero nacional y en instrumentos representativos de deuda de renta fija nacional de oferta pública, denominados en Dólares de los Estados Unidos de América y en Pesos Dominicanos, emitidos en el mercado local por empresas e instituciones constituidas en la República Dominicana o en el extranjero.

### 1.3 COMITÉ DE INVERSIONES.

A continuación, presentamos el perfil de los miembros del Comité de Inversiones al 31 de diciembre de 2025:

Nombre /Apellido	Posición en el Comité	Resumen de trayectoria profesional y académica
<b>Carlos Antonio Marranzini Arias</b>	<b>Presidente</b>	<p>Realizó sus estudios profesionales en Ingeniería Industrial en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y obtuvo una Maestría en Administración de Empresas (MBA) en la Universidad George Washington.</p> <p>Cuenta con más de 25 años de experiencia en los sectores de consultoría, finanzas y mercado de valores. Ha liderado el primer proyecto de titularización de hipotecas en la República Dominicana y ha desarrollado operaciones de alto impacto en el ámbito bancario.</p> <p>Es miembro del Consejo de Administración de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S.A.</p> <hr/>
<b>Eric Joel Ramos Troncoso</b>	<b>Miembro</b>	<p>Realizó sus estudios profesionales en Ingeniería Industrial en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y posee una Maestría en Administración Internacional otorgada por la Universidad Aoyama Gakuin, Tokio, Japón.</p> <p>Es un ejecutivo con más de 25 años de experiencia en finanzas corporativas, análisis de créditos, proyectos especiales, banca personal y planeamiento estratégico.</p> <p>Actualmente, se desempeña como Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General de BHD Puesto de Bolsa, S.A</p> <hr/>
<b>Juan Manuel Peña</b>	<b>Miembro</b>	<p>B.A. en Economía y Ciencias Políticas, University of North Carolina at Greensboro, Estados Unidos.</p> <p>Ejecutivo con más de 20 años de experiencia profesional en servicios financieros nacional e internacional, especializado en wealth management, banca privada y asesoría en fusiones y adquisiciones.</p> <p>Experiencia en manejo de portafolios, valoraciones corporativas, emprendedurismo y planificación comercial.</p>

**Jael Scarlet  
Periche Mármol,  
Administrador del Fondo**

**Miembro con  
voz y sin voto**

Ingeniera Industrial, posee una maestría en Administración de Negocios (MBA) con concentración en Finanzas y Estrategias de la Universidad de Boston (BU).

Cuenta con más de 20 años de experiencia en las áreas de gerencia de proyectos, consultoría y finanzas, encargada de gestionar los fondos financieros administrados por BHD Fondos. Su perfil profesional incluye conocimientos de: Análisis Financiero y de Instrumentos de inversión, Gestión Integral de Riesgos, Evaluación y Gerencia de Proyectos y Análisis de Procesos. Certificada como Administrador de Fondos de Inversión y reconocida ante la Superintendencia del Mercado de Valores.

#### **1.4 DATOS REFERIDOS AL CUSTODIO.**

La custodia de los valores que integran el portafolio del Fondo es realizada por CEVALDOM, S. A., entidad con la que se ha suscrito un Contrato de Servicios de Depósito para Administradoras de Fondos de Inversión, con plazo de duración indefinido.

##### **CEVALDOM, S.A.**

**Registro (RMV):** SVDCV-001 | RNC: 1-01-87151-2

**Página web:** <https://www.cevaldom.com/regulaciones/>

**Correo Electrónico:** [servicioalcliente@cevaldom.com](mailto:servicioalcliente@cevaldom.com) | Tel: 809-227-0100

**Dirección:** Calle Rafael Augusto Sánchez No. 86, Roble Corporate Center, Piso 3, Piantini, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

El proceso en detalle para la custodia de valores puede ser consultado en el Reglamento General de CEVALDOM debidamente aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores a través de su página web en el enlace: <https://www.cevaldom.com/regulations/documentos-internos>

## 1.5 AGENTES DE DISTRIBUCIÓN DE CUOTAS.

Durante el ejercicio 2025, la promoción de cuotas del Fondo estuvo a cargo de BHD Fondos, mediante sus promotores de fondos de inversión autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores, así como de los Promotores Jurídicos que se indican seguidamente:

Nombre/Apellido	Registro SIMV
Arlene Castillo	SIVPFI-011
Massiel Arias	SIVPFI-013
Maritza Abreu	SIVPFI-031
Teresita Armenteros	SIVPFI-024
Raquel Domínguez	SIVPFI-082

## PROMOTORES JURÍDICOS

### BHD Puesto de Bolsa, S.A.

**Registro (RMV):** SVPB-006 | **Registro BVRD:** PB-001

**RNC:** 1-01-56604-3 | **Tel:** 809-243-3600

**Correo Electrónico:** info@bhdpb.com.do

**Dirección:** Calle Luis F. Thomen, esq. Avenida Winston Churchill, Evaristo Morales, Torre BHD, Piso 9, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

### Banco Múltiple BHD, S.A

**Registro (RMV):** SIMVPFIJ-004

**RNC:** 1-01-13679-2 | **Tel:** 809-243-3232

**Correo Electrónico:** servicio@bhd.com.do

**Dirección:** Calle Luis F. Thomen, esq. Avenida Winston Churchill, Evaristo Morales, Torre BHD, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

## **1.6 PROCEDIMIENTO PARA LAS SUSCRIPCIONES DE CUOTAS Y COMISIONES APLICABLES.**

El Fondo es un patrimonio separado al de la Sociedad Administradora, al que los inversionistas se vincularán a partir de la aceptación escrita de las condiciones establecidas en el Reglamento Interno y el Folleto Informativo Resumido, mediante la firma del Contrato de Suscripción de Cuotas, el formulario de Solicitud de Suscripción de Cuotas, Conozca a su cliente y de la entrega efectiva de los recursos.

Los inversionistas interesados en suscribir cuotas del Fondo se deben dirigir a uno de los promotores de inversión del Fondo, debidamente autorizados. Los promotores de inversión le proveerán al inversionista una copia del Reglamento Interno y Folleto Informativo Resumido y realizarán una explicación de su contenido. Estos documentos serán puestos a disposición físicamente o vía electrónica.

Una vez el inversionista haya leído y aceptado el contenido del Reglamento Interno y del Folleto Informativo Resumido, deberá completar el formulario de solicitud de suscripción con su información como inversionista y firmará el Contrato de Suscripción de Cuotas. El aportante debe realizar el depósito en la entidad de intermediación financiera en la cuenta que para estos fines le indicó el Promotor.

Una vez se realice la entrega efectiva de recursos, dicho valor será convertido en cuotas, al valor de la cuota al cierre del día en que se realiza el aporte, determinado de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 4.6 (Procedimiento para la Valoración del Patrimonio y la Asignación del Valor Cuota) del Reglamento Interno del Fondo.

La cantidad de cuotas que represente el aporte se informará al aportante el día hábil siguiente al recibo de los recursos en el Fondo, con el envío vía correo electrónico del comprobante de la suscripción.

El inversionista podrá suscribir cuotas mediante transferencia o depósitos a la cuenta del Fondo en las entidades de intermediación financiera que para estos fines le indicó el Promotor. Los aportes realizados en efectivo y cheque deberán efectuarse en las oficinas, agencias o sucursales, de las entidades de intermediación financiera en las que la Sociedad Administradora haya abierto cuentas a nombre del Fondo. La Sociedad Administradora informará a través de los medios de consulta físicos, telefónicos y electrónicos que para el efecto disponga, las entidades de intermediación financiera donde el Fondo tenga cuentas abiertas para recibir aportes. La Sociedad Administradora sólo aceptará como cierta la vinculación una vez pueda verificar la existencia de los recursos en sus cuentas.

BHD Fondos no aceptará aportantes al Fondo, así como la recepción de aportes, en caso de que no se ajuste al perfil de inversión del Fondo, o que no sea posible determinar el origen y procedencia de los fondos.

## **1.7 PROCEDIMIENTO PARA EL RESCATE DE CUOTAS Y COMISIONES APLICABLES.**

Los aportantes estarán sujetos a un período de permanencia de treinta (30) días calendarios renovables. Los treinta (30) días se cuentan a partir de la fecha de la suscripción inicial de cada Aportante. Los Aportantes contarán con los dos (2) días hábiles siguientes para efectuar el rescate de sus cuotas, sin cobro de comisión por rescate anticipado. Pasados estos dos (2) días hábiles inicia un nuevo período de permanencia de treinta (30) días calendarios y así sucesivamente.

Si el rescate de cuotas sucede vencido el plazo de dos días hábiles, los aportantes estarán sujetos a una comisión por rescate anticipado de cero punto cero cinco por ciento (0.05%) sobre el monto del rescate o retiro. Los aportantes no podrán realizar rescates de cuotas en los siguientes cinco días hábiles en que se realice la suscripción inicial.

Los inversionistas podrán efectuar retiros parciales o totales, por montos igual o superior al monto mínimo de rescate establecido, los cuales se valorarán en número de cuotas dividiendo el valor retirado por el valor de la cuota a la fecha del rescate.

Un aportante podrá recibir hasta el 99% del total del valor de sus cuotas el mismo día hábil de recibirse su solicitud, siempre que el 1% remanente no sea menor al monto mínimo de permanencia. El 1% remanente podrá ser retirado al día hábil siguiente del rescate del 99% del valor total de sus cuotas.

Los rescates se harán efectivos a más tardar el día hábil siguiente de registrada la solicitud de rescate, excepto en los casos de rescates significativos. En el caso de rescates programados, el pago efectivo del rescate se realizará a más tardar el día hábil siguiente de la fecha programada.

Si un rescate implica una disminución del valor del saldo mínimo de permanencia, el rescate será considerado un rescate total. El Aportante recibirá hasta el 99% del total del valor de sus cuotas el mismo día hábil, siempre que el 1% remanente no sea menor al saldo mínimo de permanencia, y al día hábil siguiente el 1% remanente o el saldo mínimo de permanencia.

Los aportantes podrán solicitar hacer efectivo su rescate en una fecha programada, distinta a la fecha en que realiza la solicitud de rescate.

Se considerará que el Fondo es sujeto de un rescate significativo en el caso en que las solicitudes de rescate a ser ejecutadas con valor cuota de una misma fecha superen el 2.0% del patrimonio del Fondo, de manera individual por un solo aportante o el 10% del patrimonio de manera conjunta, vigente el día de la solicitud de rescate. Ante tal situación, la Sociedad, por orden de llegada, podrá programar el pago de la(s) solicitud(es) de rescate de la fecha en cuestión en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles contados a partir de la solicitud de rescate. El rescate se realizará al valor de cuota del día efectivo de rescate.

## 2. DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES DEL FONDO DURANTE EL EJERCICIO.

### 2.1 EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DEL FONDO, DE LAS SUSCRIPCIONES Y RESCATES DE CUOTAS, Y DEL NÚMERO DE APORTANTES DURANTE AL AÑO 2025.

Fecha	Patrimonio	Suscripciones	Rescates	No. Aportantes
Enero	53,557,390.45	7,510,417.09	5,340,923.65	2,669
Febrero	56,432,833.74	8,597,821.39	5,815,010.32	2,710
Marzo	54,089,494.19	8,228,489.66	10,527,720.67	2,732
Abril	54,183,556.16	8,065,904.21	8,129,046.54	2,755
Mayo	66,283,454.71	24,060,095.56	12,172,306.04	2,781
Junio	62,008,998.42	8,538,393.40	12,968,826.74	2,817
Julio	61,866,300.51	5,460,951.69	5,693,932.03	2,840
Agosto	57,430,862.01	6,013,293.79	10,518,501.90	2,855
Septiembre	65,509,003.48	16,481,550.08	8,466,253.93	2,901
Octubre	65,979,280.72	13,962,171.81	13,619,908.02	2,920
Noviembre	67,149,287.25	15,510,918.83	14,503,406.18	2,946
Diciembre	70,487,741.46	25,927,241.26	23,052,277.10	2,937

[1] Corresponde al patrimonio al cierre del mes.

[2] Corresponde a la suma de las suscripciones de cuotas realizadas en el mes.

[3] Corresponde a la suma de los rescates de cuotas realizadas en el mes.

## 2.2 DIVERSIFICACIÓN DEL PORTAFOLIO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA DE INVERSIONES DEL FONDO, COMPARANDO CON LOS LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO INTERNO FONDO.

Clase de Inversión	Cumplimiento	Límite Inferior	Límite Superior
Instrumentos de Renta Fija (Valores de Oferta Pública y Depósitos a plazo Instituciones Financieras)	92%	60%	95%
Valores de Renta Variable	0%	0%	20%
<b>Moneda</b>			
Pesos Dominicanos	0%	0%	25%
Dólares Norteamericanos	100%	75%	100%
<b>Duración</b>			
Corto plazo (hasta 365 días)	56%	0%	80%
Mediano plazo (de 366 a 1080 días)	31%	0%	85%
Largo plazo (más de 1080 días)	13%	0%	70%
<b>Tipo de Instrumento</b>			
Valores de Renta Fija del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	4%	0%	90%
Papeles Comerciales, Bonos Corporativo y Deuda Subordinada Inscrito en el Registro del Mercado de Valores	40%	0%	70%
Letras, Notas y Certificados de Inversión Emitidas por el Banco Central de la República Dominicana	0%	0%	90%
Valores de Renta Fija Organismos Multilaterales	0%	0%	20%
Depósitos a Plazos Instituciones Financieras	47%	0%	95%
Cuotas de Fondos Mutuos Administrados por Administradora No Vinculada	0%	0%	20%
Cuotas de Fondos Mutuos Administrados por BHD Fondos	0%	0%	20%
Cuotas de Fondos Cerrados	0%	0%	20%

Clase de Inversión	Cumplimiento	Límite Inferior	Límite Superior
	Emisor		
Emisor 1	0.00%	0%	90%
Emisor 2	0.00%	0%	20%
Emisor 3	0.17%	0%	20%
Emisor 4	1.18%	0%	20%
Emisor 5	1.42%	0%	20%
Emisor 6	2.84%	0%	20%
Emisor 7	4.30%	0%	90%
Emisor 8	4.42%	0%	20%
Emisor 9	6.58%	0%	20%
Emisor 10	9.12%	0%	20%
Emisor 11	11.74%	0%	20%
Emisor 12	16.79%	0%	20%
Emisor 13	17.62%	0%	20%
Emisor 14	23.83%	0%	20%

## 2.3 DIVERSIFICACIÓN DEL PORTAFOLIO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA DE LIQUIDEZ DEL FONDO, COMPARANDO CON LOS LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO INTERNO FONDO.

Clase de Inversión	Cumplimiento	Límite Inferior	Límite Superior
Depósitos en Cuentas Corriente o de Ahorro de Instituciones Financieras	8%	0%	40%
Depósitos en cuentas corriente o de ahorro de una institución financiera vinculada a la Sociedad [1]	14%	0%	50%

[1] Como porcentaje de depósitos en cuentas corriente o de ahorro de instituciones financieras

## 2.4 EXCESOS DE PARTICIPACIÓN DE APORTANTE INDIVIDUAL PRESENTADOS DURANTE EL AÑO.

Durante el 2025, se presentaron en siete (7) ocasiones excesos de participación del límite máximo del 10% establecido en la normativa vigente y/o en el Reglamento Interno del Fondo. Estos se produjeron por causas no atribuibles a la Sociedad y fueron regularizados dentro del plazo establecido en la normativa aplicable a estos casos.

## **2.5 EXCESOS DE INVERSIÓN Y LAS INVERSIONES NO PREVISTAS EN LA POLÍTICA DE INVERSIONES DURANTE EL AÑO.**

Durante el 2025 se presentaron:

- Nueve (9) déficits en la liquidez y excesos en valores representativos de deuda.
- Once(11) excesos de inversión por emisor.
- Dos (2) excesos en cuentas de instituciones financieras vinculadas como porcentaje de la liquidez.

No ocurrieron inversiones no previstas en la política del fondo.

## **2.6 CANTIDAD TOTAL DE DÍAS ACUMULADOS DURANTE EL AÑO EN LOS QUE EL FONDO EXPERIMENTÓ UNA DURACIÓN FUERA DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS EN SU REGLAMENTO INTERNO.**

Durante el 2025, no se presentaron días en los que el Fondo experimentó una duración fuera de los límites establecidos en el Reglamento Interno.

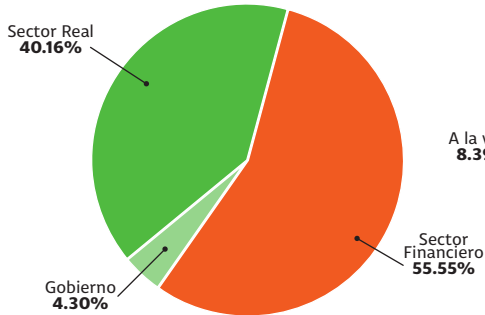
## **2.7 HECHOS RELEVANTES Y DE INFORMACIÓN PERIÓDICA.**

Durante el 2025, fueron notificados las siguientes informaciones y eventos como hechos relevantes:

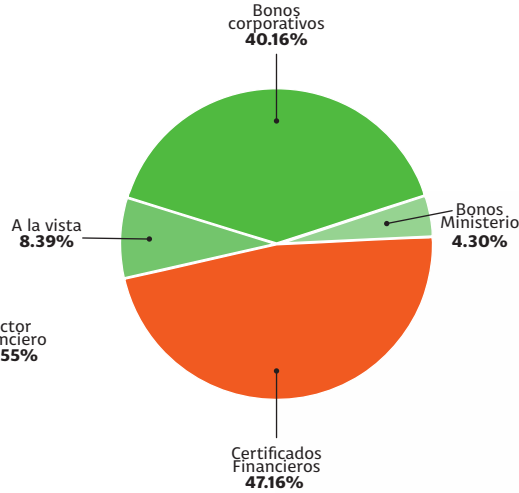
- Modificación del Reglamento Interno del Fondo.
- Ratificación de la Calificación de Riesgo de Crédito y Mercado por Feller Rate.
- Comparación de la rentabilidad con el Benchmark.
- Adquisición y rescates de cuotas de participación por aportantes vinculados.
- Excesos a la política de inversión en aportantes, cuentas de ahorro o corrientes en instituciones financieras vinculadas y emisor los cuales fueron regularizadas dentro de la normativa aplicable.
- Porcentaje mínimo de liquidez y cuentas de ahorro o corrientes y porcentaje máximos de valores representativos de deuda los cuales fueron regularizados dentro de la normativa aplicable.

## 2.8 RESUMEN DE LA CARTERA AL CIERRE DEL AÑO.

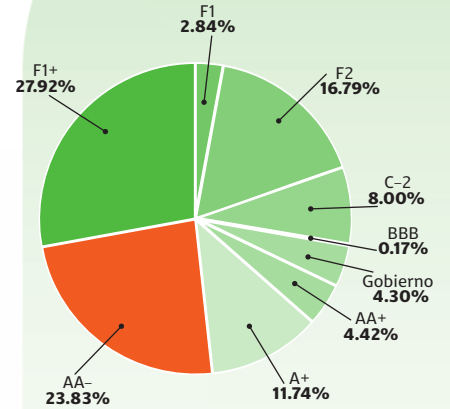
**Por sector**



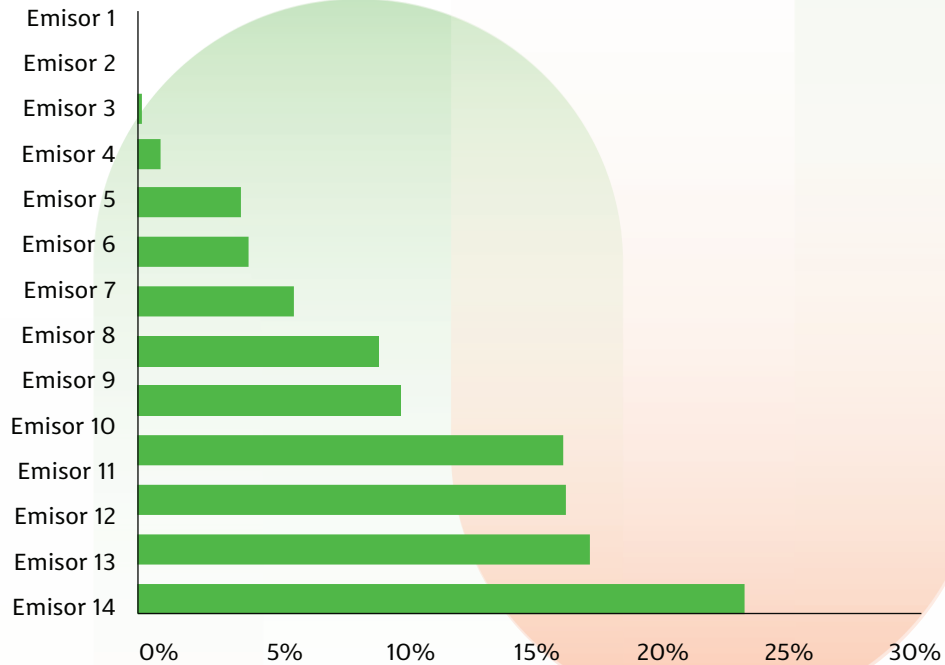
**Por tipo de instrumento**



**Por calificación de riesgo**



**Por emisor**



## 2.9 COMISIONES APLICABLES AL FONDO ABIERTO DURANTE EL EJERCICIO, COMPARADAS CON LAS VIGENTES EN EL EJERCICIO PRECEDENTE.

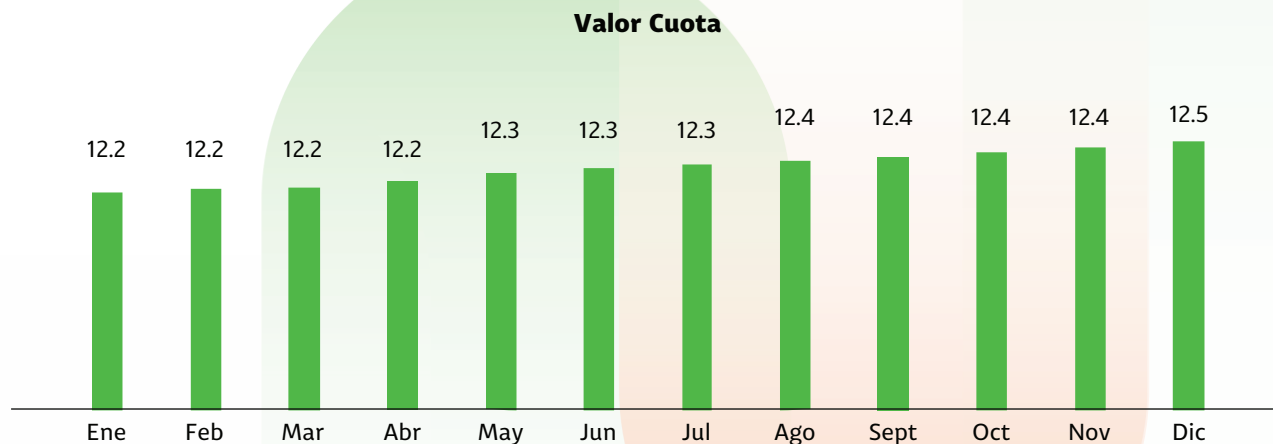
Tipo de Comisión	2025	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016
Comisión por administración [1]	0.85% anual									
Comisión por desempeño [2]	20% anual									
Comisión por rescate anticipado [3]	0.05%	0.10%								

[1] descontada diariamente

[2] del exceso que presente la rentabilidad mensual del Fondo sobre el rendimiento del benchmark establecido.

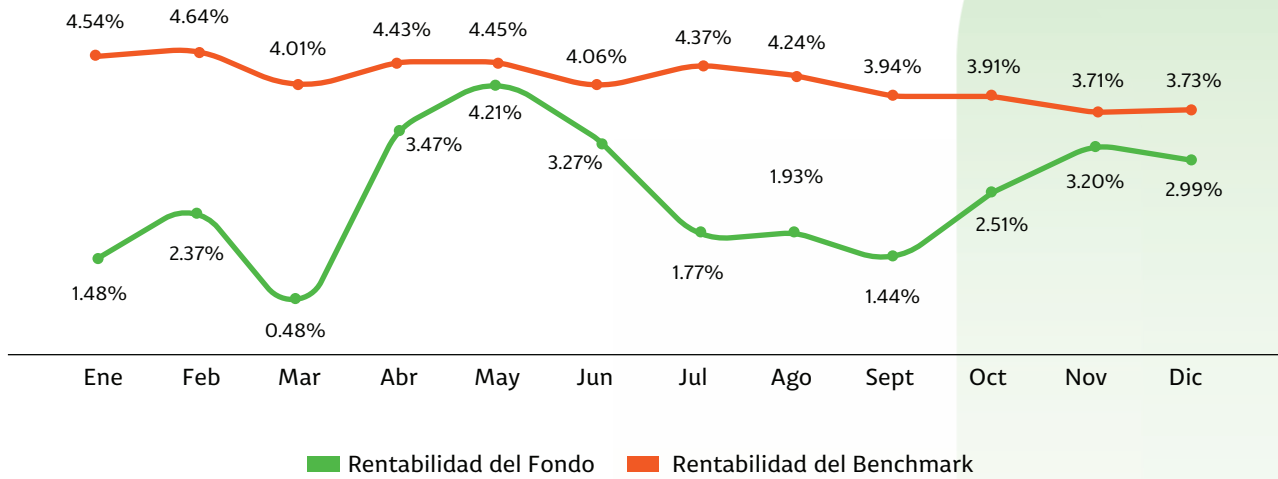
[3] sobre monto del retiro

## 10. EVOLUCIÓN DEL VALOR CUOTA EN EL AÑO.



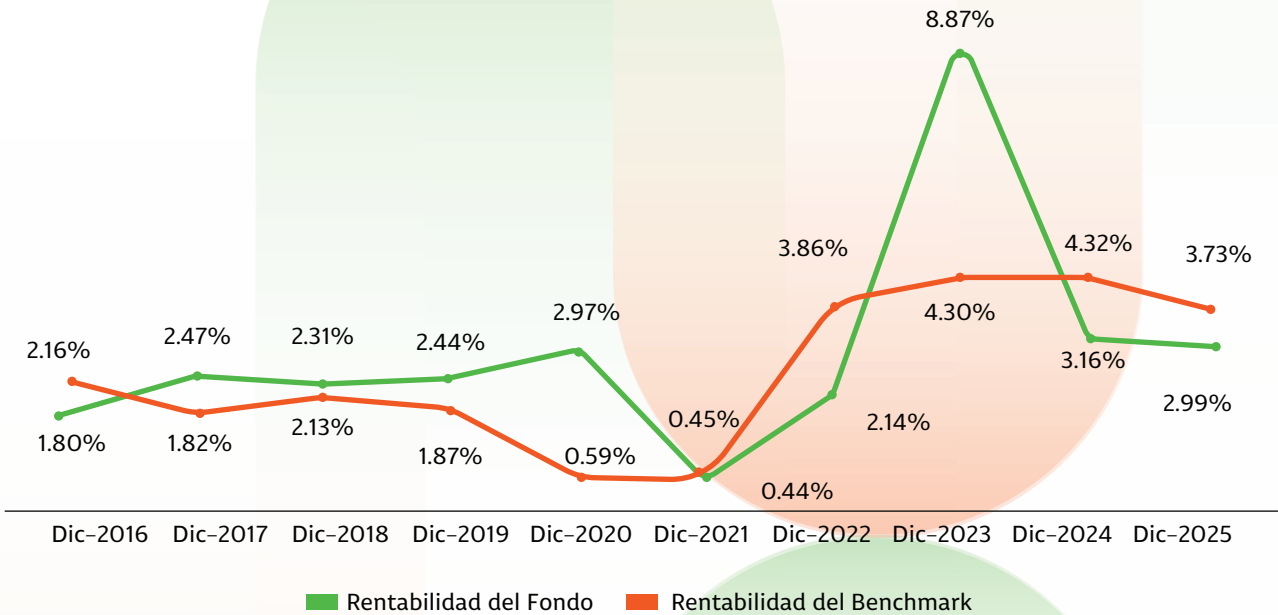
## 2.11 COMPARATIVO DE LA RENTABILIDAD DEL FONDO Y EL INDICADOR DE RENDIMIENTO DE REFERENCIA EN SU REGLAMENTO.

**Rentabilidad vs Benchmark 2025**



Con relación al cierre de periodos anteriores, la rentabilidad del fondo y el indicador de rendimiento de referencia elegido en su reglamento se muestra a continuación:

**Rentabilidad vs Benchmark 2016-2025**



**SOCIEDAD  
ADMINISTRADORA DE  
FONDOS DE INVERSIÓN  
BHD FONDOS, S. A.**

### 3.2. FONDOS ADMINISTRADOS POR BHD FONDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Nombre	No. de registro	Moneda	Patrimonio	No. Aportantes
<b>Fondo Mutuo Renta Fija Nacional – BHD Liquidez</b>	SIVFIA-003	DOP	24,419,254,230	22,023
<b>Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Plazo 90 Días</b>	SIVFIA-028	DOP	1,536,094,109	681
<b>Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Tu Futuro</b>	SIVFIA-040	DOP	270,415,709	133
<b>Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Plazo 30 Días</b>	SIVFIA-014	DOP	5,143,853,014	5,032
<b>Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario BHD Fondos I</b>	SIVFIC-046	USD	25,768,074	159
<b>Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo BHD Fondos I</b>	SIVFIC-053	USD	113,885,919	8

### 3.3. ESTRUCTURA ACCIONARIA.

BHD Fondos forma parte de las empresas que conforman el Centro Financiero BHD, S. A.

Accionistas	Participación
Centro Financiero BHD, S. A., sociedad anónima organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) con el No. 1-01-79136-5.	99.999985%
Luis E. Molina Achécar, dominicano, ejecutivo bancario, domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.	0.000015%

### 3.4. PRINCIPALES EMPRESAS DEL CENTRO FINANCIERO BHD, S.A. (CFBHD)

<b>Empresa</b>	<b>Participación del CFBHD</b>	<b>Objeto Social</b>
<b>Banco Múltiple BHD, S. A.</b>	98.66%	Intermediación financiera.
<b>BHD Puesto de Bolsa, S. A.</b>	99.98%	Intermediación de valores de oferta pública conforme a la Ley del Mercado de Valores, bajo la modalidad de puesto de bolsa.
<b>Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. (AFP Siembra, S. A.)</b>	99.99%	Administración de fondos de pensiones conforme la Ley 87-01 del Sistema de Seguridad Social Dominicano.
<b>Mapfre Administradora de Riesgos de Salud, S. A. (Mapfre ARS)</b>	48.99%	Administración de riesgos de salud conforme la Ley 87-01 del Sistema de Seguridad Social Dominicano.
<b>BHD International Bank (Panama), S.A.</b>	100.00%	Intermediación financiera.
<b>Mapfre BHD Seguros, S.A.</b>	49.00%	Operaciones de seguros.
<b>Fiduciaria BHD, S. A.</b>	99.99%	Administración de fideicomisos conforme la Ley 189-11 sobre el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana.
<b>Sociedad Titularizadora Dominicana S. A. S. (en liquidación)</b>	31.07%	Emisión de títulos a partir de préstamos hipotecarios.
<b>Red Nuevos Servicios Financieros, S.A (MiRed)</b>	51.00%	Administración y operación de red de subagentes bancarios

### 3.5. OTRAS EMPRESAS VINCULADAS AL CENTRO FINANCIERO BHD, S.A. (CFBHD)

- Leasing BHD, S.A.S.
- Inversiones P.A., S.R.L.
- FUNDACIÓN BHD, Inc. (Entidad Sin Fines de Lucro bajo la Ley No. 122-05, conformada por varios asociados, incluyendo al CFBHD)
- RED Remesas Dominicanas, S.A.S.
- TU PANA, S.A. (Accionista principal de esta empresa: Banco Múltiple BHD, S. A.)
- NICKET, S. A. (Accionista principal de esta empresa: TU PANA, S. A.)

### 3.6. LISTADO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, GERENTE GENERAL, ADMINISTRADOR DEL FONDO DE INVERSIÓN, Y PRINCIPALES EJECUTIVOS.

<b>Nombre/Apellido</b>	<b>Posición</b>	<b>Categoría</b>
<b>Carlos Guillermo León Nouel</b>	Presidente	Interno
<b>Iván Oscar Pagán Mejía</b>	Vicepresidente	Externo Patrimonial
<b>Carlos Antonio Marranzini Arias</b>	Consejero / Secretario Delegado	Externo Independiente
<b>Hans Schulz</b>	Consejero	Externo Independiente
<b>Luis Carlos Angulo Ladish</b>	Consejero	Externo Independiente
<b>Karen Lavonne Mauch</b>	Consejero	Externo Patrimonial
<b>José Luis Alonso Lavín</b>	Consejero	Interno
<b>Jorge Eduardo Alonso Olivares</b>	Consejero	Externo Patrimonial

El equipo de BHD Fondos, al cierre del 2025, estaba conformado principalmente por:

<b>Funcionario</b>	<b>Posición</b>
<b>Gabriel Tineo</b>	Gerente General
<b>Jael Periche</b>	2do VP de Inversiones/Administrador Fondos Financieros
<b>Patricia Guiliani</b>	2do VP Administración, Planificación y Finanzas
<b>Patricia Orizondo</b>	2do VP Riesgos
<b>Natalia Ruiz</b>	2do VP Administrador Fondos Cerrados
<b>Ismael Mezón</b>	Ejecutivo de Control Interno
<b>Diana Méndez</b>	Gerente de Cumplimiento
<b>César Veloz</b>	Gerente de Cumplimiento Regulatorio, Gobierno Corporativo y Ética
<b>Deyanira Almonte</b>	Gerente de Operaciones
<b>Daliza Severino</b>	Gerente de Contabilidad

### **3.7. PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA.**

- Al cierre del 2025, el balance general de BHD Fondos presentaba activos por RD\$ 1,781.7 millones, pasivos por RD\$142.6 millones y un patrimonio neto de RD\$1,639.1.
- Durante el año 2025, la entidad obtuvo beneficios por RD\$456.9 millones.
- Los gastos estaban compuestos en un 63% por gastos de personal y administrativo y un 37% por gastos operativos
- La rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) 27.87%, mientras la rentabilidad sobre los activos (ROA) fue de 25.64%.

### **3.8. PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS, CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS MANUALES INTERNOS.**

### 3.8.1 AUDITORES EXTERNOS:

La selección de los auditores externos se realiza con base en las credenciales y experiencias que presenten las empresas de auditoría. Anualmente, el Comité de Auditoría y Cumplimiento Regulatorio, en conjunto con el Consejo de Administración, evalúa el desempeño de la sociedad auditora contratada en cuanto al cumplimiento de sus funciones y responsabilidades y decide sobre la renovación de su contrato de servicios o la selección de una nueva sociedad auditora.

En artículo 8 del Reglamento Interno del fondo establece la sociedad auditora contratada y las funciones y responsabilidades de los auditores externos.

### 3.8.2 CUMPLIMIENTO DE LOS MANUALES INTERNOS Y PROCEDIMIENTOS:

BHD Fondos cuenta con los manuales y documentos necesarios para garantizar que todas las actividades y negocios que se realicen a nombre propio y de los fondos administrados estén en apego a la normativa vigente, a la estructura definida y a las funciones correspondientes a cada área, y los lineamientos establecidos por el Consejo de Administración; destacando:

- a) **Manual de Organización y Funciones:** Se define la estructura de la entidad y definen las funciones específicas de cada posición, se establece el perfil y requisitos profesionales y las competencias y el remplazo temporal en casos de ausencias.
- b) **Manual de Políticas, Procedimientos y Control Interno:** Establece claramente las políticas y procedimientos a seguir por las diferentes áreas en el desarrollo de los procesos, facilitando su adecuado cumplimiento y establece el marco de control interno de BHD Fondos.
- c) **Código de Ética y Conducta CFBHD:** En él se enuncian los principios y normas que sirven de guía en la conducta, actitudes y el comportamiento de los funcionarios y colaboradores de la Sociedad que permiten mantener buenas relaciones personales y el compromiso con la entidad.
- d) **Código de Gobierno Corporativo:** Es el conjunto de principios y normas generales de gobierno corporativo que regulan las relaciones entre sus accionistas, consejeros, funcionarios, asesores, vinculados, partes interesadas y empleados, de conformidad con la reglamentación aplicable del mercado de valores y el Manual de Gobierno Corporativo de su matriz, CFBHD.

- e) **Manual de Políticas y Gestión de Riesgos:** Se presenta el nivel de compromiso de la gestión de riesgos, la estructura organizacional y las responsabilidades de la gestión de riesgos del Consejo de Administración, la alta gerencia, el Comité de Riesgos y el área de riesgos. En dicho manual se definen las políticas de gestión de riesgos de mercado, de riesgos de liquidez, de riesgos emisor y contraparte (crédito) y de riesgo operacional.
- f) **Manual PLAFI:** En el que se define los aspectos generales de la prevención de lavado de activos apegados al marco regulatorio.

Dichos documentos son de cumplimiento obligatorio de los colaboradores de BHD Fondos conforme la actividad que realizan. El Ejecutivo de Control Interno, el 2do Vicepresidente de Riesgos y el Oficial de Cumplimiento velan por el cumplimiento de lo establecido en el Manual aplicable a su ámbito de acción.

# **ANEXO I**

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO**

# Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares

Informe del Auditor Independiente y  
Estados Financieros  
31 de diciembre de 2025

## Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares

Índice  
31 de diciembre de 2025

---

	<b>Página(s)</b>
<b>Informe del Auditor Independiente</b>	1-3
<b>Estados Financieros</b>	
Balance General	4
Estado de Resultados Integrales	5
Estado de Cambios en Activos Netos de los Aportantes	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8-24

## Informe del Auditor Independiente

A los Aportantes del Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares y  
la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (SAFI-BHD)

---

### Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares (en adelante “el Fondo”) al 31 de diciembre de 2025, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF.

### Lo que hemos auditado

Los estados financieros del Fondo comprenden:

El balance general al 31 de diciembre de 2025;

El estado de resultados integrales por el año terminado en esa fecha;

El estado de cambios en activos netos de los aportantes por el año terminado en esa fecha;

El estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y

Las notas a los estados financieros, que comprenden información material de política contable y otra información explicativa.

---

### Fundamento de la opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

A los Aportantes del Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares y la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (SAFI-BHD)

Página 2

## **Independencia**

Somos independientes de Fondo de conformidad con los requisitos éticos del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) relevantes para auditorías de estados financieros en la República Dominicana y el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA) en lo que corresponde a auditorías de estados financieros de entidades de interés público. Hemos cumplido además con otras responsabilidades éticas de conformidad con los requisitos éticos del ICPARD y el Código IESBA.

---

## **Responsabilidades de la Gerencia y de los encargados del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la Gerencia considere como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como negociación en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar el Fondo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno del Fondo son responsables de supervisar el proceso de informes financieros del Fondo.

---

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada conforme a las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

A los Aportantes del Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares y la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (SAFI-BHD)

Página 3

Como parte de una auditoría conforme a las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.

Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.

Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la Gerencia.

Concluimos sobre el uso apropiado por la Gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de continuar como un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

## Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares

Balance General  
 31 de diciembre de 2025

	Notas	2025	2024
<b>Activos</b>			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	US\$38,166,383	US\$ 9,160,329
Inversiones en títulos valores – a costo amortizado	5	1,007,703	-
Inversiones en títulos valores – a valor razonable con cambios a través de resultados	5	<u>31,342,334</u>	<u>42,175,344</u>
Total activos corrientes		70,516,420	51,335,673
Activos no corrientes			
Otros activos		<u>5,405</u>	<u>5,405</u>
Total activos		<u>70,521,825</u>	<u>51,341,078</u>
<b>Pasivos</b>			
Pasivos corrientes			
Acumulaciones y otras cuentas por pagar	3.1.2	<u>34,083</u>	<u>20,954</u>
Activos netos de los aportantes	6	<u>US\$70,487,742</u>	<u>US\$51,320,124</u>

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

## Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares

Estado de Resultados Integrales  
 Año terminado el 31 de diciembre de 2025

	Notas	2025	2024
<b>Ingresos</b>			
Intereses provenientes de inversiones en títulos valores – a costo amortizado		US\$1,214,461	US\$ 518,894
Intereses provenientes de inversiones en títulos valores – a valor razonable a través de resultados		1,792,171	2,261,481
Intereses provenientes de efectivo		140,150	86,229
Cambios en el valor razonable de las inversiones en títulos valores – a valor razonable a través de resultados		(1,062,833)	60,172
Otros ingresos		4,235	4,622
<b>Total de ingresos</b>		<b>2,088,184</b>	<b>2,931,398</b>
<b>Gastos</b>			
Comisión por administración	2.8.2	(499,790)	(454,143)
Comisión por desempeño	2.8.2	-	(41,442)
Mantenimiento y supervisión	7	(17,646)	(16,030)
Honorarios por servicios profesionales	8	(21,266)	(17,563)
Comisiones por custodia y operaciones bursátiles	7	(92,021)	(109,070)
Otros		(5,557)	(4,036)
<b>Total de gastos</b>		<b>(636,280)</b>	<b>(642,284)</b>
<b>Incremento en los activos netos de los aportantes por las operaciones del año</b>		<b>US\$1,451,904</b>	<b>US\$2,289,114</b>

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

## Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares

### Estado de Cambios en Activos Netos de los Aportantes Año terminado el 31 de diciembre de 2025

	<b>Nota</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Activos netos de los aportantes al 1 de enero		US\$51,320,124	US\$ 61,511,220
Aportes recibidos en el año		148,282,100	99,062,072
Redenciones de aportes pagados en el año, incluyendo rendimientos pagados de los aportes redimidos		<u>(130,566,386)</u>	<u>(111,542,282)</u>
Disminución neta por transacciones con cuotas del Fondo		17,715,714	(12,480,210)
Incremento en los activos netos de los aportantes por las operaciones del año		<u>1,451,904</u>	<u>2,289,114</u>
Activos netos de los aportantes al 31 de diciembre	6	<u><u>US\$70,487,742</u></u>	<u><u>US\$ 51,320,124</u></u>

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

## Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares

### Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2025

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
Incremento en los activos netos de los aportantes por las operaciones del año	US\$ 1,451,904	US\$ 2,289,114
Ajuste de ingresos por intereses provenientes de efectivo e inversiones en títulos valores a costo amortizado y a valor razonable a través de resultados	(2,083,949)	(2,867,677)
Cambios en activos y pasivos		
Inversiones en títulos valores – a costo amortizado, excluyendo rendimientos por cobrar	(1,000,000)	25,539,904
Inversiones en títulos valores – a valor razonable con cambios a través de resultados, excluyendo rendimientos por cobrar	10,915,140	(24,124,975)
Acumulaciones y otras cuentas por pagar	13,129	(12,423)
Efectivo provisto por las actividades de operación	9,296,224	823,943
Intereses cobrados	1,994,116	3,003,350
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>11,290,340</u>	<u>3,827,293</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		
Aportes recibidos	148,282,100	99,062,072
Redención de aportes, incluyendo rendimientos pagados	(130,566,386)	(111,542,282)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	<u>17,715,714</u>	<u>(12,480,210)</u>
Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	29,006,054	(8,652,917)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>9,160,329</u>	<u>17,813,246</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>US\$38,166,383</u>	<u>US\$ 9,160,329</u>

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

## Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2025

---

### 1. Información general

El Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares (en lo adelante “el Fondo”) es un fondo abierto constituido de conformidad con las leyes de la República Dominicana. El Fondo fue autorizado según la tercera resolución adoptada por el Consejo Nacional del Mercado de Valores (en adelante “CNMV”) emitida el 4 de diciembre de 2015. El Fondo inició sus operaciones el 22 de junio de 2016.

Las operaciones del Fondo son administradas por la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (SAFI-BHD) (en lo adelante “la Administradora”) inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-006 en la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (en lo adelante “SIMV”), y es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora.

El objetivo principal del Fondo consiste en generar rentabilidad a los aportantes, invirtiendo en cuentas y certificados de depósito en instituciones financieras y en instrumentos representativos de deuda de oferta pública, principalmente de corto y mediano plazo, con una calificación de bajo riesgo relativo o riesgo soberano, según los límites de la política de inversiones establecida en el Prospecto de Emisión y el Reglamento Interno del Fondo. El 28 de marzo del 2025 entraron en vigencia las modificaciones al Reglamento Interno del Fondo, entre las cuales se encuentran variaciones en las comisiones, en la política de diversificación y de regularización de excesos, en la política de gastos, en el comité de inversiones, entre otras.

Su domicilio social está localizado en la Calle Luis F. Thomén, Avenida Winston Churchill, Torre BHD, Piso 9, Evaristo Morales, Santo Domingo, República Dominicana.

De acuerdo con la legislación fiscal en la República Dominicana el Fondo no está sujeto al pago de impuestos. El Fondo no tiene empleados.

#### Instrumentos y mercados financieros elegibles

De acuerdo con la Ley núm. 249-17, que modifica la Ley núm. 19-00 del Mercado de Valores de la República Dominicana y sus normas complementarias, los recursos del Fondo deberán ser invertidos exclusivamente en instrumentos financieros elegibles y transados en los mercados autorizados.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los tipos de instrumentos financieros elegibles establecidos por la Ley núm. 249-17, emitida por el Congreso Nacional de la República Dominicana para invertir los recursos de los fondos abiertos, son los siguientes:

- a) Valores de oferta pública.
- b) Depósitos en entidades de intermediación financiera.
- c) Otros valores según se determine reglamentariamente.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Consejo de Administración de la Administradora el 17 de abril de 2026.

## Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares

### Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2025

---

#### **2. Políticas contables materiales**

Las políticas contables materiales aplicadas en la preparación de los estados financieros se describen a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente por los años presentados.

El Fondo no presenta el estado de otros resultados integrales ya que por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, no ocurrieron transacciones de otros resultados integrales.

#### **2.1 Base de presentación**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF que comprenden lo siguiente: Normas de Contabilidad NIIF, Normas NIC e interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones NIIF (IFRIC Interpretations por su denominación en inglés) o su órgano predecesor el Comité Permanente de Interpretaciones (SIC Interpretations por su denominación en inglés). Los estados financieros se han elaborado sobre la base de costo histórico, excepto por los activos financieros medidos a valor razonable.

La preparación de estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración del Fondo ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del mismo. En la sección 2.10 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativas para los estados financieros.

#### **2.1.1 Aplicación del marco contable de las Normas de Contabilidad NIIF y cese de las medidas transitorias dispuestas por la SIMV**

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2023, el Fondo aplicó medidas transitorias de carácter excepcional autorizadas por la SIMV, conforme a la Resolución R-CNMV-2023-30-MV, las cuales permitieron temporalmente la reclasificación de determinados instrumentos financieros de renta fija desde valor razonable con cambios en resultados hacia costo amortizado. Estas medidas transitorias tenían un plazo hasta el 31 de diciembre de 2023, y se permitió que los títulos retomen, total o parcialmente a su portafolio de origen, en un plazo de hasta 6 meses posterior a esa fecha.

A partir del 1 de enero de 2024, el Fondo continuó preparando sus estados financieros mediante la aplicación integral y consistente de las Normas de Contabilidad NIIF, incluyendo la clasificación y medición de las inversiones financieras de conformidad con la NIIF 9. La Administración determinó que el cese de estas medidas no generó impactos significativos ni requirió ajustes o reapertura de las cifras comparativas.

El cese de las medidas transitorias no constituye un cambio en el marco de información financiera ni una adopción por primera vez de las Normas de Contabilidad NIIF, de conformidad con la NIC 8.

#### **2.2 Negocio en marcha**

La Administradora del Fondo prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de esta evaluación, la gerencia considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras del Fondo. A la fecha de estos estados financieros, la Administradora del Fondo no tiene conocimiento de ninguna situación que genere dudas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha.

## Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2025

---

### 2.3 Nuevas normas y enmiendas

Ciertas nuevas normas de contabilidad y modificaciones a las normas de contabilidad han sido publicadas, las cuales no son efectivas para periodos de reporte al 31 de diciembre de 2025, y no han sido adoptadas de manera anticipada por el Fondo. A continuación, se presenta la evaluación del Fondo sobre el impacto de estas nuevas normas y modificaciones.

- a) Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros – Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7 (vigentes para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026).

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a la NIIF 9 y la NIIF 7 para responder a las preguntas recientes que surgieron en la práctica, y para incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas. Estas modificaciones:

- aclaran la fecha de reconocimiento y baja de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo;
- aclaran y agregan más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio de pagos únicamente de capital e intereses (SPPI por sus siglas en inglés);
- agregan nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos financieros con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza); y
- actualizan las revelaciones para los instrumentos de capital designados a valor razonable a través de otro resultado integral (FVOCI por sus siglas en inglés).

La Administradora del Fondo está evaluando las implicaciones detalladas de la aplicación que estas modificaciones tengan en sus operaciones o estados financieros.

- b) Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7 por contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza (vigentes para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026).

El 18 de diciembre de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a la NIIF 9 y la NIIF 7 para contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza, donde se aclara la excepción de uso propio en este tipo de contratos, se define criterios para la consideración de consumo propio, permite aplicar cobertura contable sobre volúmenes variables si se cumplen los criterios aplicables y exige mayor transparencia en la información a revelar.

La Administradora del Fondo está evaluando las implicaciones detalladas de la aplicación que estas modificaciones tengan en sus operaciones o estados financieros.

- c) NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Revelaciones (vigente para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027).

Emitida en mayo de 2024, la NIIF 19 permite que ciertas subsidiarias elegibles de entidades matrices que informan según las Normas de contabilidad NIIF apliquen requisitos de revelación reducidos.

El Fondo no espera que esta norma tenga un impacto en sus operaciones o estados financieros.

## Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares

### Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2025

---

- d) NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros (vigente para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027).

La NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 “Presentación de estados financieros”, introduciendo nuevos requisitos para la presentación dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos e incluye nuevos requisitos para la agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de cinco categorías: operación, inversión, financiamiento, impuestos a la renta y operaciones discontinuadas, de las cuales las tres primeras son nuevas, así como dos nuevos subtotales: “utilidad o pérdida operativa” y “utilidad antes de financiamiento e impuesto sobre la renta”. Adicionalmente, se requerirá que el crédito mercantil se presente por separado en el estado de situación financiera.

Si bien la NIIF 18 no afectará el reconocimiento o la medición de partidas en los estados financieros, ni tendrá impacto en la utilidad neta del Fondo, se espera que sus impactos en la presentación y revelación sean generalizados, en particular aquellos relacionados con el estado de resultados y de existir, la divulgación de medidas de desempeño definidas por la administración en una sola nota dentro de los estados financieros y cómo éstas se calculan o bien una conciliación con el subtotal más directamente comparable presentado en los estados financieros.

En relación al estado de flujos de efectivo, para determinar los flujos de efectivo de las operaciones según el método indirecto, se deberá iniciar ahora de la “utilidad o pérdida operativa” en lugar de la “utilidad o pérdida neta”. Asimismo, excepto si la actividad principal de la empresa es proporcionar financiamiento a clientes y/o invertir en activos, (por ejemplo: bancos o instituciones financieras similares), los intereses pagados y dividendos pagados se deberán presentar como flujos de efectivo de financiamiento y los intereses recibidos y dividendos recibidos como flujos de efectivo de inversión/operación (según aplique).

El Fondo aplicará la nueva norma a partir de su fecha de entrada en vigor obligatoria del 1 de enero de 2027. Se requiere la aplicación retrospectiva, por lo que la información comparativa para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2026 se reformulará de conformidad con la NIIF 18. El Fondo está evaluando actualmente las implicaciones de la nueva norma, particularmente con respecto a la estructura del estado de resultados.

No existen otras enmiendas emitidas que aún no sean efectivas y que puedan tener un impacto material en los estados financieros del Fondo.

#### **2.4 Moneda funcional**

Los estados financieros están preparados en dólares estadounidenses (US\$), que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. Ver sección 2.10.

#### **2.5 Saldos y transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en monedas distintas de US\$ se registran a la tasa de cambio vigente a las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en cambio resultantes de la realización de dichas transacciones y de la traducción a las tasas de cambio de fin de año de activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas de US\$, son reconocidas en el estado de resultados integrales.

## Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2025

---

### 2.6 Instrumentos financieros

#### 2.6.1 Activos financieros

*(i) Clasificación*

El Fondo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- a costo amortizado; y
- a valor razonable con cambios a través de resultados.

Esta clasificación es aplicada en función del modelo de negocio definido para gestionar los activos financieros y las características de los flujos contractuales.

*Activos financieros a costo amortizado*

El Fondo clasifica como activos financieros a costo amortizado aquellos activos que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente de pago. En esta categoría se incluyen al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los certificados de depósitos a corto y mediano plazo en instituciones financieras del país.

*Activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados*

El Fondo clasifica como inversión a valor razonable a través de resultados cuando se adquiere dentro de un modelo de negocio que tiene por objeto cobrar flujos de efectivo a través de su venta en el corto plazo. Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable con cambios a través de resultados integrales. Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de resultados integrales. El reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias o pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en los resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida se reconoce en el renglón de cambios en el valor razonable de las inversiones en títulos valores – a valor razonable con cambios a través de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se reconocen utilizando el método de tasa de interés efectiva en los resultados del período.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo clasificó dentro de esta categoría su portafolio de títulos valores de deuda emitidos por el Ministerio de Hacienda y bonos corporativos.

*(ii) Reconocimiento y baja*

Las compras y ventas regulares de activos financieros son reconocidas utilizando la contabilidad de la fecha de liquidación. Las compras o ventas convencionales son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de los plazos establecidos por las regulaciones o convenciones del mercado.

## Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2025

---

Cuando se aplica la contabilidad de la fecha de liquidación, el reconocimiento del activo se realiza el día en que el Fondo lo recibe, y la baja del activo y el reconocimiento de cualquier ganancia o pérdida por su disposición, en el día en que se produce su entrega. En el caso de compras, cualquier cambio en el valor razonable del activo a recibir entre la fecha de negociación y la fecha de liquidación, se reconoce en los resultados del año para los activos clasificados como activos financieros medidos a valor razonable con cambios a través de resultados. Los activos financieros son dados de baja cuando el Fondo pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

### *(iii) Medición*

Los activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios a través del estado de resultados se registran inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros medidos a valor razonable con cambios a través del estado de resultados se registran inicialmente a su valor razonable, y los costos de transacción atribuibles a la adquisición del activo financiero se registran en el estado de resultados integrales.

El valor razonable en el reconocimiento inicial es el precio de la transacción, salvo evidencia de lo contrario.

*Instrumentos de deuda:* La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios del Fondo para administrar el activo y las características de los flujos de efectivo del activo. Las inversiones a costo amortizado se miden subsecuentemente a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, menos la pérdida por deterioro, en caso de existir. La prima o descuento con que se hayan adquirido se amortiza con cargo a resultados durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios a través de otros resultados integrales se miden a valor razonable con cambios a través de resultados, reconociendo cualquier ganancia o pérdida en los resultados y presentándose en términos netos en el renglón de “Cambios en el valor razonable de las inversiones en títulos valores – a valor razonable con cambios a través de resultados” en el estado de resultados integrales.

### *(iv) Deterioro*

El Fondo evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado. La metodología de deterioro aplicada depende de si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito. La Nota 3.1.3 explica la exposición del Fondo al riesgo de crédito.

El valor en libros de un activo financiero se reduce directamente por la pérdida por deterioro. El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido. La pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada a través de resultados en la medida que el valor en libros del activo financiero a la fecha en que la pérdida por deterioro sea reversada, no exceda el monto de lo que el costo amortizado habría sido si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

## Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2025

---

### 2.6.2 Pasivos financieros

#### *Reconocimiento y baja*

Inicialmente el Fondo reconoce los pasivos financieros en la fecha de la transacción en que se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los pasivos financieros del Fondo se componen de:

#### *Activos netos de los aportantes*

Los aportes recibidos más los rendimientos generados se presentan como activos netos de los aportantes y se clasifican como pasivos financieros ya que no cumplen con las condiciones para ser clasificados como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del activo neto entre el número de cuotas colocadas.

Los activos netos de los aportantes se registran al costo amortizado, que corresponde al importe que el Fondo pagaría a la fecha del balance general, si los aportantes ejercen su derecho de rescate de las cuotas que poseen en la forma establecida en el Reglamento Interno. Los aportantes podrán efectuar retiros parciales o totales, por montos iguales o superiores al monto mínimo de rescate establecido. El valor retirado será equivalente en número de cuotas, al monto del retiro dividido entre el valor de la cuota en la fecha de rescate.

#### *Acumulaciones y otras cuentas por pagar*

Las acumulaciones y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes y servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso normal del negocio. Estas cuentas se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento de un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes. Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

#### *Compensación de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el balance general cuando, y sólo cuando, el Fondo cuenta con un derecho legal para compensar los montos, y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

### 2.7 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye saldos de efectivo y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de tres meses, que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor razonable, y son utilizados en la gestión de los compromisos a corto plazo.

## Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2025

---

### 2.8 Reconocimiento de ingresos y gastos

#### 2.8.1 Ingresos

Los ingresos provenientes de instrumentos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos en los resultados sobre base devengada, en función de los cambios que experimenta el valor razonable de dichos instrumentos.

Los ingresos por intereses de los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados y los cambios en valor razonable (ganancias / pérdidas netas) se presentan separados en el estado de resultados integrales.

Los ingresos por intereses en activos financieros a costo amortizado son calculados usando el método de interés efectivo y se registran por lo devengado.

#### 2.8.2 Gastos

El Fondo reconoce los gastos sobre la base de acumulación. El Fondo reconoce como gasto la comisión fija de un 0.85% anual pagada a la Administradora, que se registra diariamente por el método de lo devengado, considerando como base de cálculo el valor del activo administrado del día, excluyendo las suscripciones y rescates del día (2024: patrimonio neto pre-cierre del día).

En adición a la comisión por administración, el Fondo reconoce como gasto una comisión pagada por desempeño a la Administradora de un 20% anual del exceso que presente la rentabilidad mensual del Fondo sobre el “benchmark” establecido para el mismo período. El indicador de comparación de rendimientos o “benchmark” será la tasa de interés pasiva promedio ponderado de 361 días a dos años en moneda nacional de la banca múltiple del mes publicada por el Banco Central de la República Dominicana. La comisión será calculada sobre el valor del patrimonio del último día calendario del mes en cuestión.

Los gastos por comisiones de administración y desempeño ascendieron US\$499,790 (2024: US\$454,143 y US\$41,442), respectivamente, de los cuales se mantienen US\$4,478 (2024: US\$1,187) pendientes de pago al cierre. Estas transacciones y saldos son los más relevantes realizados con la relacionada Administradora del Fondo.

#### 2.8.3 Incremento en los activos netos de los aportantes por las operaciones

Los ingresos netos no redimidos se incluyen en los activos netos de los aportantes.

### 2.9 Impuesto sobre la renta

Las rentas obtenidas por parte del Fondo no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta por considerarse un vehículo neutro fiscalmente, acorde a lo indicado en la Norma General No. 05-2013 de la Dirección General de Impuestos Internos. Sin embargo, el Fondo debe realizar su Declaración Jurada Anual del Impuesto sobre la Renta, a modo informativo. Consecuentemente, los estados financieros no incluyen provisión de impuesto sobre la renta.

## Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares

### Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

---

#### 2.10 Estimaciones contables y juicio crítico

La preparación de estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el año. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, implican incertidumbres y asuntos de juicio significativos, y, por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. Los estimados se utilizan principalmente para contabilizar el valor razonable de las inversiones en títulos valores y fondos de inversión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las principales estimaciones son las siguiente:

##### *Valor razonable de instrumentos financieros*

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

Los activos financieros a valor razonable son medidos con los precios calculados y publicados por RDVAL Proveedora de Precios, S. A. (en lo adelante “RDVAL”) a la fecha del balance general. Para aquellos instrumentos financieros para los que no existe un mercado financiero activo, se utilizan técnicas de valor presente, descontando los flujos de efectivo de los cupones y el principal (o valor facial) utilizando una curva de tasas de rendimiento o “yield” promedio ponderado del último día de transacción en el mercado del mismo título o de un título con características similares (en términos de tasa nominal, emisor y fecha de vencimiento), obtenidos de la información publicada por la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S. A. (en lo adelante BVRD), los emisores, la SIMV y CEVALDOM, S. A. (en lo adelante CEVALDOM).

Las técnicas de valoración maximizan el uso de datos observables de mercado que estén disponibles y se basan en la menor medida posible en datos específicos de la entidad.

Los valores en libros de los demás activos y pasivos financieros se asemejan a sus valores razonables debido a que sus valores en libros se aproximan a sus valores razonables, debido a su alta liquidez o proximidad a su fecha de vencimiento.

##### *Moneda funcional*

El US\$ es la moneda funcional del Fondo, debido a que dicha moneda representa el efecto económico de las transacciones subyacentes, eventos y condiciones del Fondo. La adopción de US\$ como moneda funcional se fundamentó en que la mayoría de las transacciones del Fondo, tales como inversión en instrumentos financieros, honorarios profesionales, entre otros son pactados en US\$, además los aportes recibidos y las redenciones de los aportes también son en US\$, los cuales son generados por las actividades operativas y de financiamiento. Dichos flujos son mantenidos en US\$.

### 3. Administración del riesgo financiero

#### 3.1 Factores de riesgo financiero

Los principales instrumentos financieros del Fondo consisten en efectivo y equivalentes de efectivo, certificados de depósito en instituciones financieras e instrumentos representativos de deuda de oferta pública. El propósito fundamental de estos instrumentos financieros es optimizar el capital de los aportantes.

## Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares

### Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2025

---

Los principales riesgos que pueden tener un efecto de importancia relativa sobre estos instrumentos financieros son los riesgos de mercado (riesgo de valor razonable asociado con la tasa de interés), de liquidez y de crédito. La Administradora considera que el Fondo no está expuesto al riesgo de tipo de cambio debido a que no posee activos financieros en moneda distinta a la moneda funcional y de presentación al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

La Administradora del Fondo maneja estos riesgos soportada por el grupo gerencial de ejecutivos de su matriz, quienes le asesoran en riesgos de crédito. Adicionalmente, existe un Comité de Inversiones que monitorea la gestión y control de los riesgos, los cuales se resumen a continuación:

#### **3.1.1 Riesgo de valor razonable por tasa de interés y flujos de efectivo**

Dada la estructura del portafolio de inversiones, el Fondo no está expuesto a cambios de tasa de interés debido a que sus inversiones en instrumentos de deuda se realizan en activos financieros con tasa de interés fija, sin embargo, el Fondo puede verse expuesto los efectos de las fluctuaciones en las tasas de interés, que afectan el valor de mercado de las inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable. Para ello, la Administradora realiza una evaluación de medidas de sensibilidad del portafolio del Fondo teniendo en cuenta la duración y composición por plazo donde se determina la pérdida probable por movimientos de tasas de interés entre 100 y 200 puntos básicos (manteniendo las demás variables constantes). Los efectos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de US\$0.8 millones y US\$1.6 millones de ganancia o pérdida, respectivamente, no son materiales considerando la composición del portafolio.

#### **3.1.2 Riesgo de liquidez**

El Fondo da seguimiento diario a su posición de liquidez, considerando el vencimiento de sus activos financieros y efectúa periódicamente proyecciones de flujos de efectivo con el objeto de detectar oportunamente los potenciales faltantes o excesos de efectivo para soportar sus operaciones.

Semanalmente se hace seguimiento a indicadores tales como el índice de cobertura inmediata y total bajo diferentes escenarios, con los cuales se verifica si la liquidez actual y de la semana siguiente cubren los rescates esperados. De igual forma se realiza la proyección de flujos del fondo considerando los vencimientos de los próximos 30 días y los rescates de acuerdo con las ventanas (fechas de retiros sin comisión por rescate anticipado), multiplicados por el promedio de rescates históricos del Fondo, verificando que la posición de liquidez actual y proyectada cubre dichas salidas.

En adición, la Administradora establece límites internos para la posición de liquidez del Fondo, con base en el histórico de rescates, que permiten hacer frente a los rescates de los aportantes y mantener la posición de liquidez por encima del límite establecido en el Reglamento Interno.

El monto del activo neto de los aportantes puede cambiar significativamente semanalmente, ya que el Fondo puede estar sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los aportantes, así como a los cambios resultantes del rendimiento del Fondo. El Reglamento Interno del Fondo establece como rescate significativo los casos en que las solicitudes de rescate a ser ejecutadas con valor cuota de una misma fecha superen el 2% del patrimonio del Fondo, vigente al día de la solicitud de rescate, de manera individual por un solo aportante o el 10% del mismo de manera conjunta. Ante tal situación, la Administradora, por orden de llegada, podrá programar el pago de la(s) solicitud(es) de rescate de la fecha en cuestión en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de la solicitud de rescate.

## Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares

### Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2025

El Reglamento Interno permite un endeudamiento temporal con la finalidad de atender solicitudes de rescates significativos. Durante el 2025 y 2024 no se requirió endeudamiento financiero.

De acuerdo con la naturaleza de las operaciones del Fondo, no existen pasivos financieros con vencimiento mayor a 90 días.

Los vencimientos contractuales de los pasivos financieros se presentan a continuación:

#### 31 de diciembre de 2025

	Valor en libros US\$	Flujos de efectivo contractuales US\$	Seis meses o menos US\$
Acumulaciones y otras cuentas por pagar	34,083	(34,083)	(34,083)
Activos netos de los aportantes	70,487,742	(70,487,742)	(70,487,742)
Total	<u>70,521,825</u>	<u>(70,521,825)</u>	<u>(70,521,825)</u>

#### 31 de diciembre de 2024

	Valor en libros US\$	Flujos de efectivo contractuales US\$	Seis meses o menos US\$
Acumulaciones y otras cuentas por pagar	20,954	(20,954)	(20,954)
Activos netos de los aportantes	51,320,124	(51,320,124)	(51,320,124)
Total	<u>51,341,078</u>	<u>(51,341,078)</u>	<u>(51,341,078)</u>

### 3.1.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero y que se traduzca en una pérdida financiera para el Fondo. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existe una concentración importante de riesgo crediticio. La principal concentración a la que está expuesto el Fondo corresponde a inversiones en certificados de depósito mantenidas en bancos del país.

La política del Fondo para manejar el riesgo de crédito es invertir en instrumentos financieros de bajo riesgo o riesgo soberano, con la cual se busca preservar el capital de los aportantes.

Los valores en los cuales invierte el Fondo están inscritos en el Registro del Mercado de Valores de la República Dominicana y son negociados a través de un mecanismo centralizado de negociación. La duración promedio del portafolio de inversión deberá ser superior a 366 días y menor a 1,080 días.

## Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares

### Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

El Fondo mide el riesgo y las pérdidas crediticias esperadas utilizando supuestos sobre el riesgo de incumplimiento y tasas de pérdida esperada. La Administradora del Fondo considera tanto el análisis histórico como la información prospectiva al determinar cualquier pérdida crediticia esperada.

La Administradora del Fondo considera que la probabilidad de incumplimiento es cercana a cero ya que las contrapartes tienen una gran capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales en el corto plazo. Por lo tanto, no se ha reconocido provisión para pérdidas esperadas de 12 meses.

El Fondo puede invertir el 85% del portafolio a más de un año y no se tiene límite de plazo máximo, dependiendo del grado de riesgo de la emisión. Asimismo, mantiene políticas de concentración de riesgos relativas a las inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio.

#### Calificación crediticia de los activos financieros

Al 31 de diciembre, la calificación crediticia de los activos financieros que no están vencidos ni deteriorados puede ser evaluada por referencia a la calificación de crédito de los emisores, según se muestra a continuación:

	<b>2025</b> <b>US\$</b>	<b>2024</b> <b>US\$</b>
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>		
Calificación crediticia local a corto plazo – Feller C-1+	18,688,703	1,699,032
Calificación crediticia local a corto plazo – Feller C-1	13,837,810	1,443,046
Calificación crediticia local a corto plazo – Feller C-2	1,001,288	3,556,341
Calificación crediticia local a corto plazo – PCR DO2+	<u>4,638,582</u>	<u>2,461,910</u>
	<u>38,166,383</u>	<u>9,160,329</u>
<u>Inversiones</u>		
Calificación crediticia local a largo plazo – Feller AAA	16,798,917	17,535,385
Calificación crediticia local a largo plazo – Feller AA+	3,114,607	4,803,737
Calificación crediticia local a largo plazo – Feller A+	8,279,551	8,479,908
Calificación crediticia local a largo plazo – Feller A	118,695	-
Calificación crediticia local a largo plazo – Feller A-	-	118,142
Calificación crediticia local a corto plazo – Feller C-1+	1,007,703	-
Sin calificación crediticia (a) (Nota 5)	<u>3,030,564</u>	<u>11,238,172</u>
	<u>32,350,037</u>	<u>42,175,344</u>
	<u>70,516,420</u>	<u>51,335,673</u>

(a) Corresponde a inversiones en instrumentos financieros asociados al riesgo país (riesgo soberano).

## Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2025

---

### 3.2 Administración del patrimonio del Fondo

El principal objetivo de la gestión de administración de patrimonio del Fondo es permitir realizar inversiones en los instrumentos autorizados para maximizar sus utilidades de manera que los aportes de sus participantes mantengan por lo menos su valor real en el tiempo y disponer permanentemente de su liquidez. El Fondo realiza una gestión del patrimonio administrado para garantizar que el mismo pueda continuar apegado al principio de negocio en marcha. En general, la estrategia primordial es incrementar el valor del Fondo y la cantidad de aportantes, así como las inversiones y generar rendimientos que sean distribuidos equitativamente entre los aportantes.

### 3.3 Valor razonable de los instrumentos financieros

#### 3.3.1 Instrumentos financieros medidos a valor razonable

El Fondo clasifica, para propósitos de divulgaciones, las mediciones del valor razonable usando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los datos usados para realizar su medición. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

Nivel 1 – Precios que se cotizan (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2 – Informaciones o datos, diferentes a los precios que se cotizan en mercados activos que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa (por ejemplo, los precios) o indirectamente (por ejemplo, derivados de los precios).

Nivel 3 – Las informaciones del activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (soportes no observables). Esta jerarquía requiere el uso de datos de mercados observables cuando se encuentren disponibles.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de cotización de mercado en la fecha de balance. Un mercado se considera activo cuando los precios de cotización están fácil y regularmente disponibles a través de una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones de mercado actuales que se producen regularmente, entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio corriente comprador. Estos instrumentos se incluyen en el Nivel 1.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. Las técnicas de valoración maximizan el uso de datos observables de mercado que estén disponibles y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas de las entidades. Si todos los datos significativos requeridos para calcular el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el Nivel 2.

Si uno o más datos de los significativos no se basan en datos de mercado observables, el instrumento se incluye en el Nivel 3.

## Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares

### Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición y en las condiciones de mercado presentes.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

Los activos financieros que se reconocen y miden a valor razonable se clasifican en la jerarquía de valor razonable según la siguiente composición:

	2025			2024		
	Nivel 1 US\$	Nivel 2 US\$	Nivel 3 US\$	Nivel 1 US\$	Nivel 2 US\$	Nivel 3 US\$
Activos financieros						
Inversiones en títulos valores						
Bonos						
gubernamentales	3,030,563	30,923	-	11,207,057	31,114	-
Bonos corporativos	28,162,153	118,695	-	27,723,569	3,213,604	-
	<u>31,192,716</u>	<u>149,618</u>	<u>-</u>	<u>38,930,626</u>	<u>3,244,718</u>	<u>-</u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 no ocurrieron transferencias de inversiones de un nivel a otro.

### 3.3.2 Instrumentos financieros no medidos a valor razonable

A continuación, se muestran los montos registrados en libros y los estimados del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo que no están presentados a su valor razonable:

	2025		2024	
	Valor en libros US\$	Valor razonable US\$	Valor en libros US\$	Valor razonable US\$
<u>Activos financieros</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	38,166,383	38,166,383	9,160,329	9,160,329
Inversiones en títulos valores – a costo amortizado	1,007,703	1,007,703	-	-
	<u>39,174,086</u>	<u>39,174,086</u>	<u>9,160,329</u>	<u>9,160,329</u>
<u>Pasivos financieros</u>				
Acumulaciones y otras cuentas por pagar	34,083	34,083	20,954	20,954
Activos netos de los aportantes	70,487,742	70,487,742	51,320,124	51,320,124
	<u>70,521,825</u>	<u>70,521,825</u>	<u>51,341,078</u>	<u>51,341,078</u>

Los valores en libros de estos instrumentos financieros se aproximan a sus valores razonables debido a su corto plazo de realización o cancelación.

## Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares

Notas a los Estados Financieros  
 31 de diciembre de 2025

### 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

	<b>2025</b> <b>US\$</b>	<b>2024</b> <b>US\$</b>
En bancos	5,924,155	3,500,658
Certificados de depósitos (a)	<u>32,242,228</u>	<u>5,659,671</u>
	<u>38,166,383</u>	<u>9,160,329</u>

(a) Devengaron ingresos por intereses por US\$92,228 (2024: US\$9,671) a tasas anuales entre 4.17% y 5.17% (2024: 5.75% y 6.50%).

### 5. Inversiones

Las inversiones a costo amortizado y a valor razonable con cambios a través de resultados consisten en:

31 de diciembre de 2025

Tipo de Inversión	Emisor	Monto US\$	Tasa de Interés Promedio Ponderada	Vencimiento
<b>Títulos valores a costo amortizado</b>				
Certificado de depósito	Banco de Reservas de la República Dominicana, S. A., Banco de Servicios Múltiples	1,000,000	4.70%	2026
	Rendimientos por cobrar	<u>7,703</u>		
	Total de inversiones a costo amortizado	<u>1,007,703</u>		
<b>A valor razonable con cambios a través de resultados</b>				
Bonos gubernamentales	Ministerio de Hacienda	2,990,145	6.28%	2026-2029
Bonos corporativos	Dominican Power Partners, S. A.	16,720,496	6.12%	2027
Bonos corporativos	Consorcio Energético Punta Cana - Macao, S. A.	3,109,602	5.50%	2027
Bonos corporativos	Empresa Generadora de Electricidad Itabo, S. A.	8,241,285	5.35%	2031-2032
Bonos corporativos	Consorcio Remix, S. A.	<u>118,161</u>	7.20%	2026
		31,179,689		
	Rendimientos por cobrar	<u>162,645</u>		
	Total de inversiones a valor razonable con cambios a través de resultados	<u>31,342,334</u>		
	Total de inversiones	<u>32,350,037</u>		

## Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares

Notas a los Estados Financieros  
 31 de diciembre de 2025

31 de diciembre de 2024

Tipo de Inversión	Emisor	Monto US\$	Tasa de Interés Promedio Ponderada	Vencimiento
<b>A valor razonable con cambios a través de resultados</b>				
Bonos gubernamentales	Ministerio de Hacienda	11,192,302	6.54%	2026-2029
Bonos corporativos	Dominican Power Partners, S. A.	17,456,907	6.11%	2025-2027
Bonos corporativos	Consortio Energético Punta Cana - Macao, S. A.	4,789,979	5.47%	2025-2027
Bonos corporativos	Empresa Generadora de Electricidad Itabo, S. A.	8,441,428	5.36%	2031-2032
Bonos corporativos	Consortio Remix, S. A.	117,607	7.20%	2026
		<u>41,998,223</u>		
	Rendimientos por cobrar	<u>177,121</u>		
Total de inversiones a valor razonable con cambios a través de resultados		<u>42,175,344</u>		

### 6. Activos netos de los aportantes

#### Aportes

El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor de los activos netos entre el número de cuotas emitidas. Al 31 de diciembre de 2025 los aportes están representados por 5,657,120 (2024: 4,218,477) cuotas con un valor cuota de US\$12.460005 (2024: US\$12.165558) equivalentes al valor de los activos netos de los aportantes de US\$70,487,742 (2024: US\$51,320,124).

El valor nominal de las cuotas al primer día de colocación fue de US\$10. El precio de suscripción para el primer día de colocación fue igual al valor nominal y para los días posteriores es igual al valor cuota, el cual varía acorde con los rendimientos de las inversiones realizadas y los gastos en los que incurra el Fondo.

### 7. Compromiso

#### Servicios establecidos por ley

De acuerdo con la Ley No. 249-17, el Fondo tiene la obligación de contratar los servicios de CEVALDOM, el reglamento interno del Fondo contempla el pago por concepto de mantenimiento de emisión de un 0.0063% por el monto de custodia. El gasto por este concepto ascendió a US\$25,662 (2024: US\$34,326) y se presenta como comisiones por custodia y operaciones bursátiles, en el estado de resultados integrales.

De acuerdo con la Ley No. 249-17, el Fondo tiene la obligación de realizar un aporte trimestral por concepto de los servicios de mantenimiento, regulación y supervisión ofrecidos por la SIMV. Este aporte es determinado como base al promedio diario de los activos totales del patrimonio aplicado el coeficiente de la tarifa anual correspondiente dividida entre cuatro períodos, pagadero los primeros 10 días hábiles del mes siguiente del trimestre reportado. El gasto por este concepto asciende a US\$17,646 (2024: US\$16,030) y se presenta como mantenimiento y supervisión en el estado de resultados integrales.

## Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2025

---

### **8. Honorarios auditores externos**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los honorarios por servicios profesionales que se presentan en el estado de resultados integrales incluyen honorarios de los auditores externos del Fondo por la auditoría de los estados financieros por US\$10,450 y US\$9,800, respectivamente.

### **9. Hecho posterior**

Posterior al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no ha presentado eventos posteriores relevantes con impacto en sus operaciones que afecten las cifras al 31 de diciembre de 2025.